Machala, 13 de febrero del 2006

Ing.

Gabriela Maldonado Borja

Gerente de Inmebor S.A.

Presente.

De mis consideraciones:

El suscrito, en calidad de Comisario Principal de Industrias Metálicas Borja, INMEBOR S.A., cumplo en informarle que debido a que la Empresa durante el año fiscal 2006, no ha tenido actividad administrativa u operativa, no me es factible emitir un informe sobre los estados financieros ni sobre aspectos administrativos, razón por la cual me abstengo de emitir opinión alguna no sin antes expresar mi deseo porque INMEBOR reinicie sus actividades empresariales a corto plazo para beneficio de los señores accionistas y de los que directa o indirectamente se vean involucrados en el giro del negocio.

Muy atentamente,

Lic. Daniel Porras Zerda

Comisario de Inmebor S.A.